**Instituto Superior de Profesorado Nº 7 “Brigadier Estanislao López”**

**Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación**

| **Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación Plan de estudios: Decreto 260/03 y Resolución 2025/10 Unidad Curricular: Pedagogía Curso: Primer año**  **Profesora: Silvana Delgado. Prof. Reemplazante: Jesica Acevedo Ciclo Lectivo 2022** |
| --- |

Marco referencial: La presente planificación es elaborada en el marco del período de transición pos pandemia hacia la presencialidad cuidada, por el cual se cuenta con una plataforma virtual para complementar las clases presenciales, estableciendo vínculos virtuales que fortalecen las clases. En relación a la presente unidad curricular, con formato de materia, el diseño curricular vigente de la carrera la designa como espacio de la formación general, se concibe al mismo de modo articulado y las unidades que lo componen contribuyen, desde su especificidad a la fundamentación de las prácticas. De este modo, Pedagogía al encontrarse en primer año tiene una función introductoria a los problemas del campo educativo y se relaciona de manera horizontal y vertical con las demás unidades curriculares. Nombramos algunos ejemplos de estas vinculaciones: Trayecto de Práctica: Práctica Docente I (1°). Aquí el objetivo será reflexionar en torno al eje “Prácticas educativas” articulando la relación entre teoría y práctica. Historia General de la Educación y la Pedagogía (1°), permiten reflexionar sobre las complejidades, posibilidades de la educación en su acontecer histórico y actual, cuestión que será profundizada en Historia de la educación argentina y latinoamericana (3°). Otras articulaciones verticales pueden ser ; a Didáctica y teoría del currículum (2°) le brinda contenidos para abrir interrogantes sobre las prácticas de enseñanza; por su parte Gestión Institucional, Psicología Institucional y Administración y organización del sistema educativo argentino (3°) retoman conocimientos que permiten reflexionar sobre las complejidades, posibilidades y restricciones que presenta la organización y el gobierno de las Instituciones educativas en su acontecer histórico y actual. Los espacios de Filosofía (1°), Epistemología (2°) y Filosofía de la educación (3°) brindarán categorías teóricas que permitan analizar y profundizar las diferentes perspectivas educativas, más tarde serán recuperadas por Ética Profesional (4°). De esta manera el espacio en cuestión analiza lo escolar pensándolo como construcción e introduce contenidos que permiten la reflexión en los diferentes trayectos de práctica. Por otra parte, permite pensar a la educación como una práctica social que trasciende lo específicamente escolar. Categoría retomadas y profundizadas en Teorías pedagógicas contemporáneas (4°). Es importante hacer una breve referencia a la Pedagogía en las carreras de ciencias de la educación, ya que al ser una carrera pensada para el nivel superior aquí la disciplina se focaliza en una “Pedagogía de la Formación que se relaciona con una pedagogía en la formación”1 . Las relaciones disciplinares mencionadas antes pretenden un acercamiento crítico a la pedagogía, que posibilite a los/as estudiantes ubicar su práctica -y la reflexión sobre la misma- en el marco del sistema educativo, en general y el nivel para el que se está formando en particular, la educación superior. Reconociendo que se organizan sobre la base de regulaciones, cambian como producto de los procesos políticos, sociales y económicos en un contexto determinado. Desde el marco político-epistemológico no pretendemos concebir a la pedagogía como un objeto pre existente, consideramos que la pedagogía y su objeto, la educación, en tanto campo de articulaciones de experiencias, saberes y conocimientos, conlleva la indeterminación de límites precisos, comprende a la sociabilidad y a la subjetividad como construcciones y producciones, en tanto social contiene sentidos implícitos, más o menos explicitados y está históricamente en una época... (Puiggrós Marengo, 2013:21). El carácter histórico y social nos invita a la tarea de desnaturalizar. En este sentido, nos resulta propicio enmarcarnos en la perspectiva de desafío de las epistemologías dominantes que proponen las epistemologías del sur (De Sousa Santos, 2018: 29). De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior, seguimos la propuesta realizada por Zuluaga (2003) quien habla de “saberes pedagógicos”, entendido como “espacio abierto, desde el cual puede desplazarse y orientarse, desde las regiones más sistematizadas hasta los espacios más plurales que están en permanente intercambio entre sí” (Zuluaga, 2003: 15) De esta manera la tarea actual de la pedagogía consiste en recuperar la mirada de otros saberes y otras ciencias: Sociología, Antropología, Historia, Psicología, a partir de una perspectiva propia que le permita construir conocimiento sobre las prácticas y las instituciones educativas. Las producciones conceptuales, teóricas, sobre la educación se inscriben en el marco de las ciencias sociales y humanas En relación al marco político esta perspectiva epistemológica de la disciplina se enmarca en otros fundamentos más generales. Concebida como una institución social, la escuela es, el lugar privilegiado para la subjetivación, la transmisión y recreación de la cultura y el saber, circunscripta en un contexto histórico definido y en relación con otras instituciones del territorio. Este planteo coincide con el enfoque que pretende atender la situacionalidad de los fenómenos y a la posición implicada de los actores, de esta manera es necesario plantear el trabajo docente desde: Inscripción organizacional e institucional, implicación epocal y la relación entre prescripción y realidad (Nicastro, 2018). Cuestión más que necesaria en este contexto de emergencia educativa. El lineamiento de inclusión socioeducativa materializa y garantiza en hechos concretos el derecho a aprender, haciendo hincapié 1 1 Gabriela Diker: 1er. Congreso Provincial de Formación Continua. Conferencia "Pedagogía de la Formación y pedagogía en la formación" a cargo de la Dra. Gabriela Diker. Dirección de Formación y Capacitación Docente, Dirección Provincial de Educación Superior, DGCyE, provincia de Buenos Aires, Argentina. Material exclusivo para la revista Anales de la Educación común, Tercer siglo, año 2 de la Etapa Digital. 2014 (De Alba, 1990:20)

Propósitos

* Conocer y comprender los nuevos escenarios sociales en los que se exigiendo nuevos dispositivos de formación y transmisión.
* Desarrollar instancias de debate sobre el material teórico que les permia a los estudiantes analizar la realidad cotidiana.
* Proponer una línea de análisis y debate permanente acerca del campo de la Pedagogía que somete a discusión las diferentes perspectivas históricas de configuración del campo.
* Generar situaciones de aprendizaje en las cuales sea posible reconocer a la pedagogía como producto del discurso que ha atravesado y configurado fuertemente las prácticas escolares.
* Promover desde la cátedra las articulaciones horizontales y verticales con otras unidades curriculares.

. **Contenidos y Bibliografía por unidad:** **Unidad I:**

Teoría de la Educación y Pedagogía. Qué es la educación. Diferentes significados históricos, continuidades y rupturas. La educación frente al problema de la transmisión de la cultura. Los principios de la acción educativa: perfectibilidad, incompletud, falta de ser. Educar, transmitir y enseñar. Qué es la pedagogía. La configuración del campo pedagógico. Aproximaciones epistemológicas y conceptuales. Pedagogía, pedagogía y Ciencias de la Educación. El surgimiento del pensamiento pedagógico en América Latina.

**Bibliografía:**

-Acosta, F. (2011) “Educar, Enseñar, Escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la Pedagogía (y la transmisión)”. En: http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/ 2012\_20\_07.pdf –

Gvirtz, S., Grinberg, S y Abregú, V. (2007) “¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?” En: La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique -Puiggrós,

A. y Marengo, R. (2013) “La Pedagogía y la Teoría de la Educación”. En: Pedagogía, reflexiones y debates. Buenos Aires: Bernal. Pedagogía

-FICHA DE CÀTEDRA: Sobre la definición de educación por vía de la transmisión (2015).

UNR.

**Unidad II:**

La Pedagogía Moderna. El nacimiento del discurso pedagógico moderno: configuración moderna de los saberes pedagógicos. Los dispositivos pedagógicos. El discurso fundante de Comenio como paradigma transdiscursivo Normalidad y Normatividad en la Pedagogía. Infancia y Pedagogía. La pedagogización de la infancia como proceso histórico. La infancia según J. A. Comenio y la Infancia Según J. Rousseau. Concepción de educación Kantiana. El papel de la pedagogía lasalleana en el proceso de pedagogización. La consolidación de los Estados Nacionales. El sistema educativo moderno y la infancia: las tensiones entre homogenización e individualización, entre disciplinamiento y libertad. Sistematización del saber pedagógico y conformación de un “cuerpo de especialistas”: la docencia como profesión; La feminización de la docencia. La escuela tradicional. Críticas a la escuela tradicional. El movimiento de la escuela nueva. La escuela nueva en Latinoamérica. La escuela nueva en Argentina: la experiencia de la escuela serena.

**Bibliografía:**

-Alliaud, A. 2007. Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires. Granica. -Baquero-Narodowski (1990) "Normatividad y Normalidad en Pedagogía. Revista Alternativas Año IV. Nº 6. Universidad Nacional del Centro. Tandil Buenos Aires. Argentina.

-Comenius, J; Didáctica Magna Capítulos VI, IX, X XI, XXXIII. -Durkheim, E. (1986) “Introducción” y “La educación, su naturaleza y su papel”. En: Educación y Sociología. Barcelona: Atlaya.

-Kant, E. (1911) “Pedagogía”. En: Luzuriaga, L. (comp). Kant, Pestalozzi y Goethe. España: Jorro Editor.

-Comenio, J. A. (1994 [1a ed. 1631]) Didáctica Magna. México: Porrúa. –

Corea, C. y Lewkowicz, I. (1999) ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Bs.As.: Lumen-Humanitas.

Da Silva, T. (1995) Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos. Buenos Aires: Miño y Dávila. –

Grinberg,S. y Levy, E (2014).Pedagogía, currículo y subjetividad: Entre pasado y futuro. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

-Narodowski, M. (2000) Pedagogía. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

-Kant, Emmanuel ([1803] 2008), Sobre Pedagogía. Córdoba: UNC/Encuentro grupo editor. “Introducción” (págs. 27 a 49)

-Masschelein, Jan (2015), “¿Porqué necesitamos de ciencias pedagógicas (como ciencias del diseño). Unas breves notas”. En Revista Pedagogía y Saberes N° 43. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

-Pineau, P. (2001) “¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”” En: Pineau, P; Dussel, I.; Carusso, M: La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós. -Puiggrós, A. Y Marengo, R. (2013)

“La Pedagogía y la Teoría de la Educación”.” La Escuela tradicional y la Escuela Nueva: la emergencia de las innovaciones en la escolarización”” en : Pedagogía, reflexiones y debates. Buenos Aires: Bernal. -Rousseau,

J. "Emilio o De la educación". Editorial Libro I. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2018) Educadores con perspectiva transformadora.

-Rousseau, J. J. (1995 [1a ed. 1755]) Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. Madrid: Alhambra Longman.

-FICHA DE CÁTEDRA: Comenio (2015). UNR. Pedagogía. FICHA DE CÁTEDRA: Rousseau (2015). UNR. Pedagogía.

FICHA DE CÁTEDRA: Escuela Nueva (2015). UNR.

**Pedagogía Unidad III:**

Aportes de la sociología a la educación. Vinculación entre teoría sociológica y educación. El aporte de los clásicos. Las teorías críticas y las teorías críticas reproductivitas.

Bibliografía: -Puiggrós, A. y Marengo, R. (2013) “Aportes de la sociología a la pedagogía”, “Instrucción Pública y Educación Popular”. En: Pedagogía, reflexiones y debates. Buenos Aires: Bernal. Giroux, H. (1984)

Teoría y resistencia en la educación. México: Siglo XXI. -Gluz, N. Karolinski, M. Rodríguez Moyano, I(2018) : Sociología de la Educación. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. -Rockwell, E. (1995),

La escuela cotidiana, FCE, México.

- FICHA DE CÁTEDRA: Acerca del reproductivismo y las teorías críticas en educación (2015). UNR.

**Pedagogía Unidad IV**:

Pedagogía de la liberación y educación popular. Manifestaciones pedagógicas alternativas en América Latina. Diferentes momentos en el pensamiento de Paulo Freire. La tendencia desescolarizante. La pedagogía más allá de lo escolar. La pedagogía social. **Bibliografía:**

-Puiggrós, A. y Marengo, R. (2013) “Instrucción Pública y educación popular” y “La Pedagogía más allá de lo escolar” .En: Pedagogía, reflexiones y debates. Buenos Aires: Bernal. CAP. 4 y5. - Freire, P. (1972),

La educación como práctica de la libertad, Siglo XXI, México. (introducción) - Nuñez v (2002 ) . La educación en tiempos de incertidumbre: Las apuestas de la pedagogía social. Gidesa. Barcelona.

**Unidad V**:

La educación en el tercer milenio Sujetos, instituciones escolares en los inicios del tercer milenio. Los saberes y su transmisión. Educación, conocimiento y poder. Las prácticas educativas frente a la reconfiguración de los saberes en el presente.

**Bibliografía:** -Dubet, F. (2010) Crisis de la transmisión y declive de la institución Simons, M. y masschelein, J (2014).

Defensa de la escuela. Una Cuestión Pública. Miño y Dávila. Buenos Aires. - Tiramonti, G., Montes, N. (2008) (comps.) La escuela media en debate. Buenos Aires: Flacsdagogía.

Manantial Varela, J. y Alvarez Uría, F. (1991) Arqueología de la escuela. Madrid: La Piqueta.

-Vogliotti, de la Barrera y Benegas (org.): Aportes a la Pedagogía y su enseñanza. Debaten y escriben los pedagogos. Río Cuarto, Argentina: Universidad de Río Cuarto. -FICHA DE CÁTEDRA: Los saberes de la pedagogía frente a la época. (2017). UNR. Pedagogía. -FICHA DE CÁTEDRA: Educación y Género. (2017). UNR.

**Instrumentos y momentos de evaluación**:

instancia inicial, indagación de saberes previo e intereses.

Instancia procesual, trabajos prácticos grupales e individuales, el primero consiste en el análisis de diferentes textos e imágenes y luego un momento de reflexión colaborativa donde se pondrá en valor con el/la docente y con el resto de los/as estudiantes, la retroalimentación de las producciones individuales. (dos recuperatorios). Dos exámenes parciales (con sus respectivos recuperatoríos en las instancias que se recupere la presencialidad). Instancia final. Por último, evaluación final ante tribunal (en los casos que no se llegue a la promoción) o en coloquio integrador.

**Criterios generales de evaluación:** Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción. Ejercicio de habilidades intelectuales: orden, rigor lógico, análisis y síntesis, relación, comparación, transferencia a situaciones actuales. Utilización de la metodología histórico-educativa. Actitud crítica ante las fuentes y la bibliografía. Participación en clases. Interpretación de consignas.

. Presentación y aprobación de trabajos prácticos

* Expresión oral y escrita
* Actitud crítica ante las fuentes y bibliografía

**Promoción directa:**

* Se tomará un parcial  por cuatrimestre y deberán ser aprobados con 8 (ocho) o más.
* 75% de asistencia a clases
* Aprobación final: una vez aprobado el cursado, según requisitos explicitados anteriormente, el alumno rendirá un coloquio final.

**Aprobación y /o regularización:**

* Un parcial por cuatrimestre con carácter obligatorio y dos recuperatorios
* Presentación y aprobación de Trabajos Prácticos en cada cuatrimestre.
* Modalidad de cursado presencial, 75% de asistencia.

**Alumnos Libres:**

* Se podrá realizar una reunión con el docente de manera opcional, veinte días antes del examen para acordar bibliografía obligatoria y criterios de evaluación.

**Instrumentos:**

* Observación
* Trabajos prácticos
* Lista de control
* Prueba escrita